



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica Veracruz, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en forma virtual los C. Dra. Elba Ma. Méndez Casanova; Directora de la Facultad, Mtra. Esperanza Aoyama Argumedo; Secretaria de la Facultad, Dr. Ángel Segura Hernández; Consejero Maestro, Dra. Miriam Alejandre Espinosa, Dra. Ma. De los Ángeles Silva Mar y Dr. Alejandro Vera Pedroza; Maestros Representantes, y Maurilio Lemus Trinidad, Consejero Alumno, integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 10 de agosto de 2021**, publicado vía electrónica el 10 de agosto de 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/016/2016 de fecha 3 de agosto de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Mtro. Aroldo Enoc Peralta Hernández** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Pensamiento Pedagógico** con seis horas, Sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 08:00-09:59, Miércoles de 10:00-11:59 y Viernes de 07:00-08:59 para el periodo agosto 2021- enero 2022.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Mtra. Elodia Ramírez Nieto** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Pensamiento Pedagógico** con seis horas, Sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 15:00-16:59, Miércoles de 15:00-16:59 y Viernes de 15:00-16:59 para el periodo agosto 2021- enero 2022.

TERCERO.-

La Experiencia Educativa de **Filosofía de la Educación** con cuatro horas, Sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 07:00-08:59, Jueves de 07:00-08:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022 se declara desierta por falta de aspirantes.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Dra. Lilia Esther Guerrero Rodríguez** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Globalización e Interculturalidad** con cuatro horas, Sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 07:00-08:59 y Miércoles de 07:00-08:59 para el periodo agosto 2021- enero 2022.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Mtro. Aroldo Enoc Peralta Hernández** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Epistemología y Pedagogía** con seis horas, Sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 15:00-16:59, Jueves de 13:00-14:59 y Viernes de 12:00-13:59 para el periodo agosto 2021- enero 2022.

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Dra. Katheryn Abigail Ortiz Navarro** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Comunicación Pedagógica** con tres horas, Sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 08:00-08:59 y Viernes de 07:00-08:59 para el periodo agosto 2021- enero 2022.

SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Dra. Regina Dajer Torres** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Comunicación Pedagógica** con tres horas, sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 13:00-14:59 y Viernes de 15:00-15:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.



OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Aurelia Nicasio Moreno** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Desarrollo Humano** con 5 horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 15:00-17:59 y Jueves 15:00-16:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Estefany Gómez Fajardo** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Desarrollo Humano** con cinco horas, Sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 09:00-09:59, Martes de 07:00-08:59 y Viernes de 08:00-09:59 para el periodo agosto 2021- enero 2022.

DÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Estefany Gómez Fajardo** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Psicología Evolutiva** con cinco horas, sección 2, tipo de contratación IPP, horario: Martes de 12:00-14:59 y Jueves de 13:00-14:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

DÉCIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Martha Hilda Cruz Morales** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Psicología Evolutiva** con cinco horas, sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 17:00-17:59, Jueves de 15:00-16:59 y Viernes de 14:00-15:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

DÉCIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Irma Morales Espinosa** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Evaluación de los Aprendizajes** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Jueves de 11:00-12:59 y Viernes de 09:00-10:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.



DÉCIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Dra. Lilia Esther Guerrero Rodríguez** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Seminario de la Práctica Docente** con tres horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 17:00-17:59 y Jueves de 15:00-16:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

DÉCIMO CUARTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Mtra. Elodia Ramírez Nieto** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Práctica Docente** con cinco horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 15:00-16:59, Miércoles de 19:00-19:59 y Jueves de 15:00-16:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

DÉCIMO QUINTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Dra. Katheryn Abigail Ortiz Navarro** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Bases Conceptuales del Currículum** con tres horas, sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 07:00-08:59 y Martes de 07:00-07:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

DÉCIMO SEXTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Dra. Katheryn Abigail Ortiz Navarro** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Diseño Curricular** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 12:00-12:59, Jueves de 14:00-15:59 y Viernes de 11:00-12:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

DÉCIMO SÉPTIMO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Mtro. Alfredo Villegas Torres** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Proyectos Formativos en el Ámbito Comunitario** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 12:00-13:59 y Viernes de 13:00-14:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DÉCIMO OCTAVO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Elodia Ramírez Nieto** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Gestión y Administración Educativa** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 17:00-18:59 y Jueves de 17:00-18:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

DÉCIMO NOVENO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Dr. Jesús Alexander Loza Cruz** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Procesos de las Organizaciones Educativas** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 07:00-08:59 y Viernes de 09:00-10:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

VIGÉSIMO

La Experiencia Educativa de **Fundamentos de la Orientación Educativa** con cuatro horas, Sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 09:00-10:59 y Viernes de 12:00-13:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022 se declara desierta por falta de aspirantes.

VIGÉSIMO PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Regina Dajer Torres** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Educación Inclusiva** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 12:00-12:59 y Miércoles de 11:00-13:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

VIGÉSIMO SEGUNDO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Dr. Jesús Alexander Loza Cruz** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **TIC Aplicadas a la Educación** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IPP, horario: Miércoles de 11:00-12:59 y Jueves de 09:00-10:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

VIGÉSIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Irma Morales Espinosa** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **TIC Aplicadas a la Educación** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 17:00-18:59 y Viernes de 14:00-15:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

VIGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Dr. Jesús Alexander Loza Cruz** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Multimedia Educativa** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 14:00-15:59 y Miércoles de 14:00-15:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

VIGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Dr. Jesús Alexander Loza Cruz** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Diseño de Ambientes Educativos Virtuales de Aprendizaje** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IPP, horario: Lunes de 09:00-10:59 y Martes de 11:00-12:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

VIGÉSIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Aroldo Enoc Peralta Hernández** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Diseño de Ambientes Educativos Virtuales de Aprendizaje** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Jueves de 15:00-16:59 y Viernes de 14:00-15:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.



VIGÉSIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C.Mtro. Aroldo Enoc Peralta Hernández** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Construcción de Problemas de Investigación Educativa** con seis horas, sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 17:00-19:59 y Miércoles de 17:00-19:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

VIGÉSIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Jesús Alexander Loza Cruz** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Métodos y Técnicas de Investigación Educativa** con seis horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 10:00-10:59, Miércoles de 07:00-09:59 y Jueves de 07:00-08:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

VIGÉSIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Irma Morales Espinosa** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Pedagogía Crítica** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 17:00-18:59 y Jueves de 16:00-17:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

TRIGÉSIMO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Aurelia Nicasio Moreno** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Temas Selectos de Orientación** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Jueves de 07:00-08:59 y Viernes de 11:00-12:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

TRIGÉSIMO PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Norma Vázquez Lugo** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Cultura y Clima de las Organizaciones Educativas** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Martes de 17:00-18:59 y Jueves de 17:00-18:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

TRIGÉSIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Mtra. Aurelia Nicasio Moreno** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Estrategias Educomunicativas** con cuatro horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 07:00-08:59 y Viernes de 07:00-08:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

TRIGÉSIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Dr. Jesús Alexander Loza Cruz** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Proyecto Pedagógico** con ocho horas, sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 17:00-18:59, Martes de 16:00-18:59 y Jueves de 17:00-19:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

TRIGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Mtro. Alfredo Villegas Torres** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Proyecto de Orientación Vinculados a la Comunidad** con diez horas, sección 1, tipo de contratación IOD, horario: Lunes de 07:00-08:59, Martes de 07:00-09:59, Miércoles 07:00-08:59 y Viernes de 07:00-09:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

TRIGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Mtra. Aurelia Nicasio Moreno** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Procesos de Acompañamiento Educativo** con cuatro horas, sección 2, tipo de contratación IPP, horario: Lunes de 12:00-13:59, Martes de 11:00-11:59 y Viernes de 12:00-12:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.



TRIGÉSIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Katheryn Aigail Ortiz Navarro** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Planeación Educativa** con tres horas, sección 3, tipo de contratación IPP, horario: Jueves de 11:00-13:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que la persona fue designada, ya que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Aroldo Enoc Peralta Hernández** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Experiencia Receptional** con cuatro horas, sección 3, tipo de contratación IOD, horario: Miércoles de 13:00-14:59 y Jueves de 11:00-12:59 para el periodo agosto 2021-enero 2022.

TRIGÉSIMO OCTAVO.-

La Experiencia Educativa de **Ética Profesional** con dos horas, Sección 2, tipo de contratación IOD, horario: Jueves de 12:00-13:59 para el periodo agosto 2020-enero 2021 se declara desierta por falta de aspirantes.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Elba Ma. Méndez Casanova, Directora de la Facultad: _____

Mtra. Esperanza Aoyama Argumedo, Secretaria de la Facultad: _____

Dr. Ángel Segura Hernández, Consejero Maestro: _____

Dra. Miriam Alejandre Espinosa, Maestra Representante: _____

Dra. Ma. De los Ángeles Silva Mar, Maestro Representante: _____

Dr. Alejandro Vera Pedroza, Maestro Representante Suplente: _____

C. Maurilio Lemus Trinidad, Consejero Alumno: _____